

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ejército del Aire por la que se adjudica el concurso correspondiente al expediente número 85.004 adquisición de 385.416 kilogramos de harina de trigo, segundo cuatrimestre, para Getafe, Albacete, León, Salamanca y Valladolid.

Se adjudica el concurso convocado con el número 85.004 por la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa (Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire) a la Empresa «Aragonesa de Harinas, Sociedad Anónima», por un importe de 15.510.373 pesetas, por presentar la mejor proposición económica y cumpliendo las prescripciones técnicas exigidas.

Lo que se publica en cumplimiento al artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 5 de agosto de 1988.—El Capitán Secretario de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras, Sergio Alvaro Ruiz Cruz.—12.792-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.73/88-V-70, seguido para la adquisición de conjuntos, subconjuntos y repuestos para «Pegaso» 3045/20, con motor de arranque marinizado y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 24 de mayo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 30 de junio de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial:

«Compañía Auxiliar de Repuestos, Sociedad Anónima». Importe: 46.160.920 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.—12.809-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Central telefónica y red de cables para la base aérea de Cuatro Vientos».

Se anuncia concurso público de adquisición de «Central telefónica y red de cables para la base aérea de Cuatro Vientos», por importe límite de 85.877.600 pesetas, correspondiente al expediente número 86.571 del Mando de Material y 56/1986 de esta Junta de Compras Delegada.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del 19 de septiembre de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de septiembre de 1988, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras Delegada.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1988.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz. 12.531-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para «Adquisición de equipos HF para San Javier, Badajoz, Salamanca, M. A de Albacete y Morón».

Se anuncia concurso público «Adquisición de equipos HF para San Javier, Badajoz, Salamanca, M. A. de Albacete y Morón», por importe límite de 51.758.000 pesetas, correspondiente al expediente número 86.573 del Mando de Material y 57/1988 de esta Junta de Compras Delegada.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Aire), plaza de la Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del 19 de septiembre de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de septiembre de 1988, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras Delegada.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1988.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz. 12.532-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para adquisición de «Central telefónica y remodelación red de cables del Hospital del Aire en Madrid».

Se anuncia concurso público de adquisición de «Central telefónica y remodelación red de cables del Hospital del Aire en Madrid», por importe límite de 91.862.905 pesetas, correspondiente al expediente número 86.576 del Mando de Material y 58/1988 de esta Junta de Compras Delegada.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Aire), plaza de la Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del 19 de septiembre de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de septiembre de 1988, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras Delegada.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1988.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz. 12.533-C.

UNIVERSIDADES

Resolución Universidad de Valencia por la que se anuncia subasta restringida de la obra «Básico y ejecutivo edificio para la biblioteca de la Universidad en la Facultad de Ciencias al Campus de Burjassot».

Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad de Valencia, mediante este anuncio, convoca subasta por el procedimiento restringido para la adjudicación del contrato para la realización de la obra «Básico y ejecutivo de edificio para la biblioteca de la Universidad en la Facultad de Ciencias al Campus de Burjassot».

Presupuesto base de licitación: 435.538.723 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Fecha límite:

1. De recepción de solicitudes de participación: 10 de septiembre de 1988.
2. De envío por la Universidad de Valencia de las invitaciones a licitar: 15 de septiembre de 1988.
3. De presentación de la oferta económica para las Empresas invitadas: 8 de octubre de 1988.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Se podrán retirar en la Conserjería de la Universidad, calle La Nave, número 2.

Apertura de plicas: 10 de octubre de 1988, a las doce horas, en la Universidad de Valencia, calle La Nave, número 2.

Fianza provisional: 8.719.774 pesetas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Valencia, 28 de julio de 1988.-6.158-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitaciones públicas para la adjudicación de dos obras de construcción.

El Departamento de Enseñanza hace pública, mediante este anuncio, la convocatoria de licitaciones públicas para la adjudicación de dos obras de construcción:

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 25 de julio de 1988.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato:

Obra número 1: Construcción del módulo 15 en el campus norte de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Instituto Técnico de Obras Públicas de Barcelona (Universidad Politécnica de Cataluña).

Presupuesto de licitación: 198.452.867 pesetas.

Obra número 2: Nueva construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria de 840 plazas escolares, en Centelles (Barcelona).

Presupuesto de licitación: 243.807.334 pesetas.

Plazo de ejecución: Obra número 1, dieciocho meses, y obra número 2, veintinueve meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E para ambas obras.

Organos de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, 682, octava planta, 08034 Barcelona. Teléfonos: 205 10 00 y 205 21 12, extensión 2809; télex 97063.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y los proyectos: En el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, en la dirección del Departamento de Enseñanza que se indica.

Fecha límite para pedir la documentación: 16 de agosto de 1988.

Ultimo día de presentación de proposiciones: 30 de agosto de 1988, hasta las trece horas.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 8 de agosto de 1988, el plazo de presentación de plicas se ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 8 de agosto de 1988 hasta el día de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»; y se hace constar que, en caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

Lenguas en que se pueden redactar las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Será un acto público que se celebrará el día 1 de septiembre de 1988, a las diez horas, en la dirección ya indicada del Departamento de Enseñanza.

Este plazo quedará ampliado si el último anuncio de convocatoria de las licitaciones es posterior al 8 de agosto de 1988.

En el caso de que se presentaran plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: No es necesaria, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Fianza definitiva: El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de cada obra.

Modalidad de financiación:

Obra número 1: 1988, 9.420.302 pesetas; 1989, 146.753.854 pesetas, y 1990, 42.278.711 pesetas.

Obra número 2: 1988, 8.000.000 de pesetas; 1989, 90.000.000 de pesetas; 1990, 90.000.000 de pesetas, y 1991, 55.807.334 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra hecha, expedidas por el Director de las mismas, en los plazos y períodos que se indican en la cláusula 15.3 del pliego que rige para estas obras.

La forma jurídica que se deberá adoptar, en el caso de que resulte adjudicatario una Agrupación de Empresas, será la que se especifica en la cláusula 7.8 del pliego que rige para estas obras.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Se especifican en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 de los pliegos que rigen para estas obras.

Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 16 de agosto de 1988.-P. D., el Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones, Josep Benedito i Rovira.-6.541-A.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la convocatoria de licitación pública para la adjudicación de una obra del plan cuatrienal del Departamento.

Presupuesto y tipo de licitación: Obras RAM urbanización en el Instituto de Bachillerato «Rafael de Casanovas», de Sant Boi de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 32.112.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Sistema de contratación: Concurso abierto.

Documentos de interés para los licitadores: Se encuentran en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, octava planta, Barcelona.

Fianza provisional: No es necesaria, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Modelo de proposición: Consta como anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para esta licitación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del último día hábil. En caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Las proposiciones se presentarán en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio ya citado.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, Barcelona, el veinticinco día hábil contado desde la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

En caso de presentarse plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentos a aportar por los licitadores: Los que se citan en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 16 de agosto de 1988.-P. D., el Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones, Josep Benedito i Rovira.-6.542-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area número 9) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público, para la adquisición de un equipo compacto para la determinación de la función pulmonar.

El Gerente del Area número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado al Hospital General.

1. **Objeto:** Concurso público 9H01RE-52/88, equipo compacto para la determinación de la función pulmonar, 14.800.000 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. **Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Area 9, situada en el paseo Vall d'Hebron, sin número, todos los días laborables, teléfono 358 33 11, extensión 2611.

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C), «documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** El día 23 de septiembre. El último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las trece horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Registro General de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebron.

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Area, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 18 de agosto de 1988.-El Gerente, Josep Maria Ardèvol i Vidiella.-6.514-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area número 9) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Area número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado a hospital general y hospital infantil.

1. **Objeto:** Concurso público 9H01/03RE-45/88, «mobiliario general», 16.147.821 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Área 9, situada en el paseo Vall d'Hebron, sin número, todos los días laborables, teléfono 358 33 11, extensión 2611.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El día 23 de septiembre. El último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebron.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 18 de agosto de 1988.—El Gerente, Josep Maria Ardèvol i Vidiella.—6.513-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área número 9) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público, para la adquisición de mobiliario general (camas).

El Gerente del Área número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado al Hospital General.

1. *Objeto:* Concurso público 9H01RE-46/88, mobiliario general (camas), 16.213.500 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Área 9, situada en el paseo Vall d'Hebron, sin número, todos los días laborables, teléfono 358 33 11, extensión 2611.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El día 23 de septiembre. El último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebron.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la

Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 18 de agosto de 1988.—El Gerente, Josep Maria Ardèvol i Vidiella.—6.515-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área número 9) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público del material que se cita.

El Gerente del Área número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado al Hospital General.

1. *Objeto:* Concurso público 9H01RE-32/88, laboratorio y farmacia, 11.080.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Área 9, situada en el paseo Vall d'Hebron, sin número, todos los días laborables, teléfono 358 33 11, extensión 2611.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El día 23 de septiembre. El último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las trece horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebron.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 19 de agosto de 1988.—El Gerente, Josep Maria Ardèvol i Vidiella.—6.518-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área número 9) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público del material que se cita.

El Gerente del Área número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado al Hospital General.

1. *Objeto:* Concurso público 9H01RE-34/88, aparatos médicos, 11.503.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Área 9, situada en el paseo Vall d'Hebron, sin número, todos los días laborables, teléfono 358 33 11, extensión 2611.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El día 23 de septiembre. El último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las trece horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebron.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 19 de agosto de 1988.—El Gerente, Josep Maria Ardèvol i Vidiella.—6.519-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área número 9) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público, para la adquisición de aparatos médicos.

El Gerente del Área número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado al Hospital General.

1. *Objeto:* Concurso público 9H01RE-53/88, aparatos médicos, 13.231.616 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Área 9, situada en el paseo Vall d'Hebron, sin número, todos los días laborables, teléfono 358 33 11, extensión 2611.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El día 23 de septiembre. El último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las trece horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebron.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Area, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 19 de agosto de 1988.—El Gerente, Josep Maria Ardèvol i Vidiella.—6.516-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area número 9) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Area número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado al Hospital General.

1. *Objeto:* Concurso público 9H01RE-35/88, aparatos médicos, 16.652.088 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Area 9, situada en el paseo Vall d'Hebron, sin número, todos los días laborables, teléfono 358 33 11, extensión 2611.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El día 23 de septiembre. El último día de presentación se aceptarán las plicas hasta las trece horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebron.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Area, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 19 de agosto de 1988.—El Gerente, Josep Maria Ardèvol i Vidiella.—6.517-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral de 19 de julio de 1988, del Consejo de Diputados de Alava, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de «Ramal de abastecimiento de aguas a Moreda, desde la nueva conducción de los sondeos de Laguardia a Oyón».

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de «Ramal de abastecimiento de

aguas a Moreda, desde la nueva conducción de los sondeos de Laguardia a Oyón», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 41.508.963 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 1.660.359 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cinco meses a contar a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En el Servicio de Aguas, sito en el edificio de las oficinas técnicas de esta Diputación Foral, 4.ª planta, durante las horas hábiles de ofical.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia, a las diez horas, del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don, de, años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de, (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de, (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de, (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 21 de julio de 1988.—El Diputado general de Alava, Fernando Buesa Blanco.—5.834-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión administrativa para la explotación de marquesinas publicitarias en las paradas de los autobuses urbanos y planos callejeros informativos.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para otorgar la concesión administrativa para la explotación de marquesinas publicitarias en las paradas de los autobuses urbanos y planos callejeros informativos.

Duración del contrato y de la concesión: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Tipo: Se establece en la cantidad de 25.000 pesetas anuales, por cada una de las marquesinas instaladas, admitiéndose proposiciones al alza.

Garantías: La provisional es de 500.000 pesetas y la definitiva de 1.000.000 de pesetas, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, a las trece horas del día hábil siguiente a aquél en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Reintegradas con 10.000 pesetas en sellos municipales, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal número, cuya representación acreditada con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce los pliegos de condiciones y el expediente para optar al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alicante, para otorgar la concesión administrativa para explotación, por plazo de, de marquesinas publicitarias en las paradas de los autobuses urbanos y planos callejeros informativos y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones contractuales y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Se comprometo a tomar a su cargo la concesión administrativa.

B) El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, por cada marquesina, asciende a, (en letra y cifra) pesetas, y a, (en letra y cifra) pesetas, por cada plano callejero informativo.

C) Que declara, bajo su responsabilidad, que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

D) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 4 de agosto de 1983.—El Alcalde.—El Secretario en funciones.—6.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Don Jordi Baulies i Cortal, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona,

Certifico: Que el Consejo Plenario, en la sesión del 22 de julio de 1988, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Ratificar el acuerdo de la Comisión de Gobierno de 21 de julio de 1988, que da cuenta de la celebración del concurso de iniciativas para la selección de los particulares que participarán en el capital social de la Sociedad de economía mixta «Promoció Ciutat Vella, Sociedad Anónima»; y, en base a las ofertas presentadas y de acuerdo con la cláusula décima del pliego de condiciones:

Constituir la Sociedad de economía mixta «Promoció Ciutat Vella, Sociedad Anónima», con un capital social de 1.500 millones de pesetas.

Adjudicar el contrato a las siguientes proposiciones, con las aportaciones financieras que se indican:

1. Promoció Ciutat Nova S.C.P.: 99.985.000 pesetas.
2. Banco de Bilbao, 100.000.000 de pesetas, pero a desembolsar en dos anualidades, por lo que en el ejercicio de 1988 figurarán: 50.000.000 de pesetas.
3. Banco Exterior de España: 100.000.000 de pesetas.
4. «EUR, Sociedad Anónima»: 50.000.000 de pesetas.
5. «SABA»: 50.000.000 de pesetas.
6. Caixa d'Estalvis de Catalunya: 200.000.000 de pesetas.
7. Caixa de Barcelona: 200.000.000 de pesetas.

Acordar que el Ayuntamiento de Barcelona realizará anualmente las transferencias de capital para garantizar el cumplimiento del objeto social y el correspondiente al equilibrio financiero de la Sociedad, de conformidad con los informes técnicos económicos aportados por la Administración, el objeto social de la Sociedad «Promoció Ciutat Vella, Sociedad Anónima», los encargos específicos formulados por el Ayuntamiento y con las condiciones económicas también fijadas por el Ayuntamiento en el marco del área de rehabilitación integrada de Ciutat Vella, establecida por Real Decreto 317/1986, de 13 de octubre.

Introducir las modificaciones en el proyecto de Estatutos de la Sociedad, y aprobar definitivamente los Estatutos sociales, el texto de los cuales figura como anexo.

Facultar al excelentísimo señor Alcalde para que, en nombre y representación de la Corporación, concurra a la constitución de la Sociedad Anónima «Promoció Ciutat Vella, Sociedad Anónima», aportando 750.015.000 pesetas, en efectivo metálico, a fin de suscribir 50.001 acciones sin limitación.

Facultar igualmente al excelentísimo señor Alcalde para que en el acto de constitución de la Sociedad pueda aceptar y votar cargos sin limitación y, también, designar las personas que, en nombre de la Corporación deberán representarla en el Consejo de Administración, para su posterior nombramiento por la Junta general de la Sociedad, pudiendo otorgar todos aquellos documentos públicos o privados, incluso escrituras de modificación, subsanamiento o rectificación, hasta la inscripción de los presentes acuerdos en el Registro Mercantil.

Para que así conste, extendiendo el presente certificado por orden de la Alcaldía, con su visado y el sello de la Corporación, en Barcelona, a 1 de agosto de 1988.-V.º B.º, el Alcalde accidental.-6.366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso por la «Concesión del servicio público de estacionamiento de vehículos en el aparcamiento subterráneo de la Gran Vía».

El Ayuntamiento de Ceuta convoca concurso por la «Concesión del servicio público de estacionamiento de vehículos en el aparcamiento subterráneo de la Gran Vía», en Ceuta.

Objeto de la concesión: Explotación para estacionamiento de vehículos automóviles en instalaciones de propiedad municipal.

Plazo de la concesión: Cuatro años.

Tarifas: 22 pesetas por hora y fracción y tarifa adicional de 500 pesetas por día o fracción a partir de las cuarenta y ocho horas de estacionamiento.

Canon anual: 2.600.000 pesetas, a mejorar en alza.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en el presente concurso, ajustadas al modelo que al final se inserta se presentarán en el Negociado de Contratación, antes de las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, o código de identificación fiscal número, enterado del contenido del pliego de condiciones aprobado para regir el concurso destinado a la adjudicación de la concesión del servicio público de estacionamiento de vehículos en el aparcamiento de la Gran Vía, se comprometo a prestar el expresado servicio con estricta sujeción al citado pliego, formulando la siguiente oferta:

Abonará al Ayuntamiento de Ceuta un canon de (en cifra y en letra) pesetas.

Ceuta, 19 de julio de 1988.-El Alcalde.-6.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del plan parcial sector F y electrificación de la zona Vigía.

Se anuncia subasta de las obras de urbanización del plan parcial sector F y electrificación de la zona Vigía, incluidas en el plan provincial de obras y servicios de 1988.

Objeto: La ejecución de las obras de urbanización del sector F y electrificación de la zona Vigía.

Tipo de licitación: 21.000.000 de pesetas a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Fianzas: La provisional 420.000 pesetas. La definitiva el 4 por 100 del precio de remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación, en horario de oficinas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización del sector F y electrificación de la zona Vigía incluidas en el plan provincial 1988, conforme a las condiciones del pliego en la cantidad de (en letra) pesetas.

Declara no estar afectado por causa de incapacidad ni incompatibilidad. Acompaña documentación que se exige en el pliego de condiciones.

Conil, 18 de julio de 1988.-El Alcalde, Diego Leal Ramírez.-5.840-A.

Resolución del Ayuntamiento de Consell (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos pistas de tenis en el campo municipal de deportes.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de junio de 1988, se anuncia la siguiente subasta con procedimiento abierto:

Objeto: Construcción de dos pistas de tenis en el campo municipal de deportes, sito en calle Masnou, sin número, Consell (Baleares).

Tipo de licitación: 8.471.595 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de setenta y cinco días, contados a partir de la firma del contrato.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, plaza Mayor, 5, Consell (Baleares), de nueve a catorce horas.

Garantía provisional: Para participar en la subasta 169.432 pesetas.

Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario por valor del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: las proposiciones se ajustarán al modelo que al final de este anuncio se establece, y deberán presentarse en la forma que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en las oficinas municipales antes citadas, o bien enviarse por correo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil, una vez transcurridos diez días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial, plaza Mayor, 5, Consell (Baleares). Si el día de la apertura coincidiera en sábado, se celebrará el próximo día hábil.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día, número, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de dos pistas de tenis, se comprometo, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con poder bastanteado), a llevar a efecto la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresadas en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En Consell, 7 de julio de 1988.-El Alcalde, Juan Bibiloni Fiol.-5.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadasuar (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de renovación del abastecimiento de agua a la población en su cuarta fase.

No habiéndose presentado reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la contratación de las obras de renovación del abastecimiento de agua a la población en su cuarta fase, publicados íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 166, de 14 de julio de 1988, se convoca subasta pública con arreglo a los siguientes requisitos:

Tipo de licitación: 19.776.760 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Documentación: Podrá ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas.

Garantías: La garantía provisional será de 395.535 pesetas, en metálico o aval bancario, y la definitiva, en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal en el plazo de veinte días hábiles siguientes de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo oficial que se inserta a continuación, a la que se acompañará la siguiente documentación:

Resguardo de constitución de la fianza provisional. Declaración sobre incapacidad o incompatibilidad. Poder bastanteado, en su caso, por Letrado en ejercicio o Secretario de la Corporación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre (propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra de renovación del abastecimiento de agua en su cuarta fase, se comprometo a su realización con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadasuar, 21 de julio de 1988.-El Alcalde, José Ribera.-6.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ampliación del Centro Cívico Cultural «Miguel Hernández» (Latina).

Objeto: Concurso para contratar las obras de ampliación del Centro Cívico Cultural «Miguel Hernández» (Latina).

Tipo: 59.999.999 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución: Cinco meses y veintinueve días. De garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional: 380.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de las obras de ampliación del Centro Cívico Cultural «Miguel Hernández», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de agosto de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.505-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de vestuarios generales en la zona «B» del polideportivo de Palomeras (Vallecas).

Objeto: Concurso para contratar las obras de construcción de vestuarios generales en la zona «B» del polideportivo de Palomeras (Vallecas).

Tipo: 190.665.323 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución: Cinco meses y veinticinco días. De garantía: Un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional: 1.033.327 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de vestuarios generales en la zona «B» del polideportivo de Palomeras, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de agosto de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal.

El Ayuntamiento de Martorell convoca concurso para la contratación del servicio de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 20 de mayo de 1988, y cuyo contenido en extracto es el siguiente:

Objeto: La prestación del servicio de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 8.500.000 pesetas anuales, IVA incluido, y podrá ser mejorado a la baja por los licitadores.

Duración del contrato: La concesión será de cinco años, a contar desde la fecha de formalización del correspondiente contrato administrativo.

Financiación: El contrato se financia a través de la partida número 258.0.85.0.8.032 del presupuesto único de 1988.

Fianzas provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir, para tomar parte en el concurso, una fianza provisional por importe de 200.000 pesetas, y el adjudicatario del contrato, una fianza definitiva por importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio del concurso («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia» y «Diario Oficial de la Generalidad»).

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado para la presentación de pliegos, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, vecino/vecina de con domicilio en la calle número y documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de según acredita mediante), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado/a de la convocatoria de concurso público efectuada por el Ayuntamiento de Martorell para la adjudicación del servicio de transporte urbano de viajeros dentro del término municipal, manifiesta:

a) Que se compromete a prestar el servicio de referencia por el precio de (en letra y número) pesetas anuales, IVA incluidos.

b) Que acepta plenamente el contenido del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que regulan el contrato.

c) Que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

d) Que acompaña a la presente resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 1 de junio de 1988.—El Alcalde.—4.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalagamella (Madrid) por la que se anuncia subasta de parcelas.

Objeto: La enajenación, por subasta pública, de las parcelas número 5 de 605 metros cuadrados, número

6 de 527 metros cuadrados, número 7 de 581 metros cuadrados y la número 8 de 663 metros cuadrados, del paraje «El Romeral».

Precio base: 1.800 pesetas/metro cuadrado, mínimo. Los pliegos de condiciones que habrán de regir la subasta fueron aprobados por Pleno de 11 de mayo de 1988.

Presentación de pliegos: Se realizará en Secretaría, de diez a catorce horas de la mañana, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Toda proposición deberá presentarse en el interior de un sobre cerrado y precintado y deberá hacerse uno para cada parcela.

Apertura de pliegos: Será pública y tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las catorce horas del día siguiente hábil a que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías provisional y definitiva: 3 por 100 del valor base fijado de la parcela y 3 por 100 de igual valor la definitiva.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en de cuya personalidad acreditada debidamente, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha y demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de parcelas números 5, 6, 7 y 8 de «El Romeral», desea tomar parte en la misma y a tal fin ofrece por el remate la cantidad de pesetas, por la parcela número se acompaña resguardo de haber ingresado en el Banesto de Navalagamella el 3 por 100 del tipo mínimo de tasación con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que rigen la subasta pública.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Navalagamella, 14 de julio de 1988.—El Alcalde, Jesús Baltasar Serrano.—5.778-A.

Resolución de la Mancomunidad de Incineración de los Residuos Urbanos de Tarragona por la que se rectifica error en el concurso del proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio de la chimenea de evacuación de gases correspondiente al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos.

Habiéndose detectado un error numérico en las cláusulas números 3 y 5, relativas a garantías de la contratación e importe de la licitación, respectivamente, de los pliegos de condiciones económico-jurídicas que han de regir la contratación mediante concurso del proyecto, suministro, montaje y puesta en servicio de la chimenea de evacuación de gases correspondiente al proyecto de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos, y rectificado dicho error al amparo de lo dispuesto en el artículo 111 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, por medio del presente se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, correspondiente al día 16 de junio de 1988, por el que se someten dichos pliegos de condiciones a exposición pública y se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, en el sentido de que los apartados d) y e) del expresado anuncio, han de entenderse del siguiente tenor:

d) El importe se establece en 55.000.000 de pesetas, siendo las mejoras a la baja.

e) La garantía provisional para poder concursar es de 2.000.000 de pesetas. La definitiva se establece en el 20 por 100 del importe total de la obra contratada.

Tarragona, 28 de junio de 1988.—El Secretario general de la Mancomunidad, Ponç Mascaró Forcada.—5.239-A.